

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Año XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.794.

SORIA.—Sábado 26 de Septiembre de 1908.

Precios de suscripción.
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—
Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.
No se devuelven los originales.



PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las MARCA "Jabalí," de la fábrica de EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA
SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales)

LA PERLA SORIANA Confeitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez e Hijos Plaza de Acaña, 14.—SORIA
Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.
Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases.
Bonita colección en cajas de dulces.
Elaboración especial de mantecillas y mantecadas.
Chocolates elaborados a brazo.
Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.
Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos.
No confundirse! Plaza de Acaña (antes Heradores) Soria.—Vda. de Martínez e Hijos.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, pelotas, toreros, paños-corsés, paños y fajos de todos tamaños.
Especialidad en toda clase de composuras y confecciones a la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.—Precios sumamente económicos.
Única en Soria. Collado, 16

Los erarios provinciales

Nada más triste que la situación por que atraviesan en la actualidad la mayor parte de las Diputaciones provinciales de España. La falta de recursos que mantiene el erario de las provincias, exhausto absolutamente de fondos con que cubrir las más importantes obligaciones y atender a los más indispensables servicios que por las leyes les están encomendados, las hace aparecer a los ojos de la generalidad bajo un concepto que están muy lejos de merecer en justicia.
Las Corporaciones de esta índole que no cuentan con recursos propios y están atendidas solamente a los legales para cubrir sus atenciones, pueden tenerse por perdidas y envueltas en la más completa miseria, bajo el peso de las cargas que sobre ellas pesan y que es imposible el poderlas sobrellevar.
Las Diputaciones, aparte de las inscripciones que poseen y de la propiedad particular que como dueñas pueden disfrutar, siendo pocas las que se hallan en este caso, no cuentan con otros ingresos que los que proceden de los repartos autorizados entre los Ayuntamientos de los pueblos que comprenden sus provincias, y si estos llegan a faltarles, quedan imposibilitadas de cumplir las debidas obligaciones, que es lo que acontece, viniendo a un estado en que no solo no pueden atender a aquel cumplimiento, sino que esta falta, que de ninguna manera puede serles imputable, es, en opinión del vulgo, que no conoce de dónde viene el mal, para aminorar su crédito y aun llegar has-

Crónica general de sucesos.

DE PROVINCIAS

Muerto de una pedrada

En San Ildefonso se encontraban en una cochera el conocido industrial de la población D. Antonio Cocero y un criado suyo, llamado Anastasio Arnáiz, natural de Segovia.
Amo y criado sostuvieron una discusión, que degeneró en altercado violento.
Consecuencia de él fue que el señor Cocero se despidiese a su criado. Hizo Anastasio como que se iba; pero quedóse oculto cerca de la cochera, esperando la salida de D. Antonio.
Apenas éste apareció en la calle, el criado lanzó contra él una enorme piedra.
Tal fue la puntería, que el Sr. Cocero cayó con el cráneo partido, dejando un gran charco de sangre en el arroyo.
Recogióle agonizante.
Los auxilios de la ciencia pudieron prolongar su vida hasta la madrugada, sin que fuese posible obtener del herido, por su extraordinaria gravedad, declaración de ninguna especie respecto a la forma en que ocurrió la agresión.
Perdido el uso de la palabra, dejó de existir agitado por terribles dolores.
Una vez cometido el crimen, el agresor quiso emprender la fuga.
Lograron detenerle los guardas de las puertas.
Ha causado aquí la muerte de don Antonio honda impresión, así por lo trágico, como por el hecho de ser conocidísima la persona de cuantos suelen frecuentar este Real Sitio.
Las personas reales, en las excursiones que hacían desde aquí, alquilaban los caballos llamados *blases*, propiedad del Sr. Cocero.
Era también muy popular entre los *sportsmen* que suelen pasar con frecuencia por San Ildefonso.
Su entierro constituirá, por todo lo apuntado, una gran manifestación de duelo.
Anastasio Arnáiz, convicto y confeso de su crimen, ha ingresado en la cárcel.

Robo en un tren.

Entre las estaciones de Miranda de Ebro y Medina del Campo se ha cometido un robo.
En el mismo tren en que venía el Sr. Moret de San Sebastián, regresaba a Madrid la señora de García Alix, la cual notó la desaparición de un maletín en que guardaba alhajas de mucho valor, además de 1.500 pesetas en billetes del Banco.
Con motivo de este hecho se ha evidenciado que no iba en el tren la acostumbrada pareja de escolta.
La superioridad ha pedido explicaciones de esta anomalía.
Nada se sabe de los ladrones de la señora de García Alix.

Agresión injustificada.

Comunican de El Ferrol que en el pueblo de Moeche un grupo de obreros de la mina La Barquera penetró en una taberna e hizo una descarga de revólver contra los mozos que en ella se hallaban bebiendo.
Resultaron heridos de consideración Manuel Pérez, Juan López, Antonio Rana, Juan Pérez, Andrés Pineiro y Manuel Vergara.
El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado y la Guardia civil practica activas diligencias para detener a las culpables.

Un crimen.

En Caravaca (Murcia) promovieron una riña en la plaza Nueva los hermanos Severo, Javier y Tomás Hoyos, los *Terrestres* con Pedro Ferrer, apodado el *Brevas*, resultando este último muerto de dos heridas de arma blanca y una de fuego.

DEL EXTRANJERO

El eterno timo.

Hará cosa de unos quince días, cuando en una de las más importantes joyerías de la rue Lafayette de París, entró un caballero elegantemente vestido.
El comerciante, viendo en perspectiva una buena venta, se apresuró a atenderle solícito y a poner a su disposición la tienda entera.
—Nada tengo decidido todavía—dijo el comprador—me son necesarias unas joyas, pero aún no sé.
El acento del caballero denotaba desde luego que era extranjero, y así se lo hizo notar el joyero.
—Sí—dijo—soy español; me llamo José Ezquerdo y Zaragoza. Tal vez conozca usted a mi padre. Es el célebre doctor Ezquerdo, gran amigo de Ruiz Zorrilla.
—Ah, sí! Ruiz Zorrilla... Ezquerdo... Dos patriotas españoles... Los conozco muy bien.
Y mientras continuaba la conversación sobre estos dos ilustres hombres políticos, especialmente sobre Ruiz Zorrilla, al que el joyero había conocido, sobre el mostrador de cristal fueron apareciendo joyas que impasible iba mirando el comprador.
Elegió unas cuantas, que no pagó en el momento, porque el dinero que había sacado del hotel, unos cuantos miles de francos, los había empleado en otra cosa.
—No importa—dijo el joyero—el hijo del ilustre doctor Ezquerdo tiene crédito en mi casa para cuanto fuere.
—Muchas gracias—se apresuró a decir el comprador.—Es cuestión de horas. Mañana mismo vendré a satisfacer la cuenta y tal vez a llevarme otras alhajas, pues necesito hacer algunos regalos a mi vuelta a España.
Partió Ezquerdo y el comerciante se quedó satisfecho, no solo de haber conocido al hijo de una importante figura española, sino de haber realizado una buena venta.
Ezquerdo había adquirido alhajas por valor de 100.000 francos.
Al día siguiente no apareció Ezquerdo por la joyería, cosa que no extrañó al joyero, pues desde luego se figuró que las múltiples ocupaciones del comprador le habían impedido ir a saldar la cuenta.
Pero pasaron los días, y el vendedor comenzó a sentir cierta inquietud y zozobra.
Practicó investigaciones, y averiguó que el comprador en cuestión ni era hijo del doctor Ezquerdo ni era tan potentado como aparentaba.
Presentó la correspondiente denuncia ante M. Amard, jefe de la Seguridad, el cual dictó órdenes para averiguar el paradero del falso Ezquerdo.
Las indagaciones han dado buen resultado y el estafador ha sido detenido en Biarritz, donde llevaba vida fastuosa.
Su cómplice es una muchacha galante llamada Rosette, que también ha sido detenida.
El falso Ezquerdo ha sido conducido a París.

vez conozca usted a mi padre. Es el célebre doctor Ezquerdo, gran amigo de Ruiz Zorrilla.

—Ah, sí! Ruiz Zorrilla... Ezquerdo... Dos patriotas españoles... Los conozco muy bien.
Y mientras continuaba la conversación sobre estos dos ilustres hombres políticos, especialmente sobre Ruiz Zorrilla, al que el joyero había conocido, sobre el mostrador de cristal fueron apareciendo joyas que impasible iba mirando el comprador.
Elegió unas cuantas, que no pagó en el momento, porque el dinero que había sacado del hotel, unos cuantos miles de francos, los había empleado en otra cosa.
—No importa—dijo el joyero—el hijo del ilustre doctor Ezquerdo tiene crédito en mi casa para cuanto fuere.
—Muchas gracias—se apresuró a decir el comprador.—Es cuestión de horas. Mañana mismo vendré a satisfacer la cuenta y tal vez a llevarme otras alhajas, pues necesito hacer algunos regalos a mi vuelta a España.
Partió Ezquerdo y el comerciante se quedó satisfecho, no solo de haber conocido al hijo de una importante figura española, sino de haber realizado una buena venta.
Ezquerdo había adquirido alhajas por valor de 100.000 francos.
Al día siguiente no apareció Ezquerdo por la joyería, cosa que no extrañó al joyero, pues desde luego se figuró que las múltiples ocupaciones del comprador le habían impedido ir a saldar la cuenta.
Pero pasaron los días, y el vendedor comenzó a sentir cierta inquietud y zozobra.
Practicó investigaciones, y averiguó que el comprador en cuestión ni era hijo del doctor Ezquerdo ni era tan potentado como aparentaba.
Presentó la correspondiente denuncia ante M. Amard, jefe de la Seguridad, el cual dictó órdenes para averiguar el paradero del falso Ezquerdo.
Las indagaciones han dado buen resultado y el estafador ha sido detenido en Biarritz, donde llevaba vida fastuosa.
Su cómplice es una muchacha galante llamada Rosette, que también ha sido detenida.
El falso Ezquerdo ha sido conducido a París.

CONCRETEMOS Y DISCUTAMOS

ADMINISTRACION

ADMINISTRAR

Palabras que tomadas en sentido genérico, tienen varias aplicaciones; pero que proceden de la idea primitiva expresada por la voz latina *ministrare* de donde truen sus orígenes. Aun así, muy diferentes han sido las definiciones dadas a la palabra *administración*, entre las que recuerdo las siguientes: En concepto de Laferrrier, constituye la administración el conjunto de los servicios públicos.—Guizot entendió que es el mecanismo destinado a llevar a todas partes de la nación la voluntad del Poder central.—Para Aubrey, es la institución encargada de cuidar del bien, según los principios del derecho, en todos los dominios de la cultura social.—Reichard da ese nombre a la dirección y manejo de los intereses locales, ejercida por representantes de la provincia y del pueblo.—Según Macarel, la administración es el brazo del poder político cuya cabeza se halla en el Gobierno.—Y Savigny dice, que el Gobierno y la administración son los medios de ejercicio de un solo poder que lleva la primera denominación en los superiores y la segunda en los inferiores.
Todas estas definiciones, a mi juicio, si bien es cierto que no se diferencian en la forma, parecen que distan algo en el fondo ó concepto y por consiguiente nosotros las definiremos.—Administración pública. Es la institución que en la sociedad desempeña el cargo de cuidar, conservar y fomentar los intereses comunes; proteger los derechos de los individuos como miembros de ella, y facilitar el cumplimiento de los fines de la asociación por medio de las autoridades, funcionarios, agentes y gerentes a quienes ésta misma se confía.
La inmensa mayoría de los sabios escritores han dividido tanto la administración como la ciencia que la explica e ilustra, en dos partes principales. Una que trata del poder administrativo, como instrumento con el cual se ejecutan los actos que al mismo corresponden y en la que se comprende la acción con todas las facultades y atribuciones propias de su naturaleza, y convenientes a su más fácil, acertado y útil desarrollo; y otra que, estudia, ilustra y determina los objetos a que aquel se aplica, como la materia de la acción ó el verdadero motivo de su existencia. De esta división se deriva también la subdivisión que se hace de acción administrativa y acción judicial.
La primera obra en la esfera de los intereses comunes, considera a los individuos como partes del gran todo, cuyo ministerio ó servicio le está encomendado, les dispensa los medios de ejecución de su deber, les presta el auxilio a su alcance, les facilita el disfrute de los gozados que promete, les libera y exonera de las obligaciones que no corresponden a la línea de los derechos sociales, provee al cumplimiento de las leyes en que se ajustan sus mismas obligaciones y derechos respectivos, y en una palabra, administra con ellos y para ellos los intereses que constituyen el fondo social conservándolos, formando los, distribuyéndolos y acomodándolos a las necesidades permanentes de aquél y a las exigencias de éstos.

JOJO!

(50.000 DUROS)

El que quiera comer bien y gastar poco dinero, que visite el almacén de Félix Pérez Mielendo. PUENTE, 15.—SORIA

CONCRETEMOS Y DISCUTAMOS

ADMINISTRACION

ADMINISTRAR

Palabras que tomadas en sentido genérico, tienen varias aplicaciones; pero que proceden de la idea primitiva expresada por la voz latina *ministrare* de donde truen sus orígenes. Aun así, muy diferentes han sido las definiciones dadas a la palabra *administración*, entre las que recuerdo las siguientes: En concepto de Laferrrier, constituye la administración el conjunto de los servicios públicos.—Guizot entendió que es el mecanismo destinado a llevar a todas partes de la nación la voluntad del Poder central.—Para Aubrey, es la institución encargada de cuidar del bien, según los principios del derecho, en todos los dominios de la cultura social.—Reichard da ese nombre a la dirección y manejo de los intereses locales, ejercida por representantes de la provincia y del pueblo.—Según Macarel, la administración es el brazo del poder político cuya cabeza se halla en el Gobierno.—Y Savigny dice, que el Gobierno y la administración son los medios de ejercicio de un solo poder que lleva la primera denominación en los superiores y la segunda en los inferiores.
Todas estas definiciones, a mi juicio, si bien es cierto que no se diferencian en la forma, parecen que distan algo en el fondo ó concepto y por consiguiente nosotros las definiremos.—Administración pública. Es la institución que en la sociedad desempeña el cargo de cuidar, conservar y fomentar los intereses comunes; proteger los derechos de los individuos como miembros de ella, y facilitar el cumplimiento de los fines de la asociación por medio de las autoridades, funcionarios, agentes y gerentes a quienes ésta misma se confía.
La inmensa mayoría de los sabios escritores han dividido tanto la administración como la ciencia que la explica e ilustra, en dos partes principales. Una que trata del poder administrativo, como instrumento con el cual se ejecutan los actos que al mismo corresponden y en la que se comprende la acción con todas las facultades y atribuciones propias de su naturaleza, y convenientes a su más fácil, acertado y útil desarrollo; y otra que, estudia, ilustra y determina los objetos a que aquel se aplica, como la materia de la acción ó el verdadero motivo de su existencia. De esta división se deriva también la subdivisión que se hace de acción administrativa y acción judicial.
La primera obra en la esfera de los intereses comunes, considera a los individuos como partes del gran todo, cuyo ministerio ó servicio le está encomendado, les dispensa los medios de ejecución de su deber, les presta el auxilio a su alcance, les facilita el disfrute de los gozados que promete, les libera y exonera de las obligaciones que no corresponden a la línea de los derechos sociales, provee al cumplimiento de las leyes en que se ajustan sus mismas obligaciones y derechos respectivos, y en una palabra, administra con ellos y para ellos los intereses que constituyen el fondo social conservándolos, formando los, distribuyéndolos y acomodándolos a las necesidades permanentes de aquél y a las exigencias de éstos.

Primer Congreso nacional de la tuberculosis

Próximo a reunirse ya el Congreso, las noticias acerca de su organización no pueden ser más satisfactorias. El número de socios inscriptos es considerable y muy notable también el número de los trabajos presentados. Según comunicación del presidente, pasan de sesenta las memorias que han sido registradas por la Secretaría y se anuncian conferencias que han de llamar la atención, dadas las brillantes cualidades de los conferenciantes. Bajo el punto de vista científico, este Congreso no desmerecerá de los celebrados en el extranjero.

Cupo de mozos.

El cupo definitivo de cada pueblo de los correspondientes a esta zona de reclutamiento en la quinta del corriente año después del sorteo de décimas es el siguiente:
Partido de Agreda.—Agreda, 7; Beratrón, 2; Borobia, 3; Buimanco, 1; Castilruiz, 2; Cervón, 2; Cigudosa, 1; Ciria, 2; Collado, 2; Cueva de Agreda, 3; Devanos, 2; Esteras de Soria, 1; Fuentes de Agreda, 1; Fuentes de Magaña, 1; Magaña, 2; Matalebreras, 2; Muro de Agreda, 1; Noviercas, 2; Olvega, 5; Oncala, 1; Povar, 1; Pozalmuero, 1; San Andrés de San Pedro, 1; San Felices, 2; San Pedro Manrique, 4; Suellacabras, 1; Tahahuerce, 1; Trévago, 1; Valtoreros, 2; Ventosa de San Pedro, 1; Villar del Campo, 1; Villarijo, 1; Vozmediano, 1.
Partido de Almazán.—Abanico, 1; Adradas, 1; Alaló, 1; Almazán, 6; Arenillas, 1; Bayubas de Abajo, 1; Berlanga, 6; Brias, 2; Calatañazor, 1; Caltojar, 1; Cañamaque, 1; Centenera de Andalúz, 1; Cobertelada, 1; Coscurita, 1; Cuenca, 1; Escobosa de Almazán, 1; Fuentelárbol, 2; Fuentelmonje, 1; Fuentepinilla, 3; Lumias, 2; Maján, 1; Matamala, 1; Monteagudo, 2; Morales, 1; Morón, 2; Nafra la Llana, 2; Nepas, 1; Nodolo, 1; Paones, 1; Rebollo, 1; Revilla, 1; Riba de Escalote, 1; Rioseco, 3; Serón, 3; Soliedra, 1; Taroda, 1; Torlenguilla, 1; Torreblacos, 1; Valderrodilla, 2; Valtuena, 1; Velamazán, 1; Velilla de los Ajos, 1; Viana, 1; Villasayas, 1.
Partido del Burgo.—Alcoba de la Torre, 1; Alcozar, 1; Alcubilla de Avelaneda, 2; Alcubilla del Marqués, 1; Atauta, 1; Bocigas, 2; Boos, 2; Burgo de Osma, 14; Carrasosa de Arriba, 2; Casarejos, 1; Castillejo de Robledo, 2; Cuevas de Ayllón, 1; Espeja, 3; Espesón, 1; Fuentemargal, 3; Fuentecambrón, 2; Gormaz, 1; Herrera, 2; Hoz de Arriba, 1; Ines, 1; Langa, 8; Matanza, 1; Miño de San Esteban, 1; Modamio, 1; Morcuera, 2; Nafra de Uero, 1; Nogralles, 1; Noviales, 1; Oimillos, 1; Osma, 4; Peñalba, 1; Piquera, 1; Quintanas Rúbias de Arriba, 1; Quintanilla de Tres Barrios, 1; Recuerda, 3; Retortillo, 4; San Esteban de Gormaz, 5; San Leonardo, 4; Soto de San Esteban 1; Talveila, 3; Tarancueña, 3; Torremocha, 4; Uero, 2; Vadillo, 1; Valdanzo, 1; Valdemaleque, 4; Valdenarros, 1; Valdenero, 1; Valderromán, 1; Valvedizido, 1; Vildé, 2; Villanueva de Gormaz, 1; Zayas de Torre, 2.
Partido de Medinaceli.—Aguaviva, 1; Almalaz, 1; Ambrona, 1; Arcos, 2; Baraona, 1; Barcones, 2; Beltejar, 1; Benamira, 1; Blocona, 1; Chaorna, 2; Esteras de Medina, 1; Fuencaiente de Medina, 2; Iruacha, 3; Judes, 2; Laina, 1; Mezquetillas, 3; Montuenga, 2; Romanillos, 1; Sagides, 1; Salinas de Medina, 2; Santa María de Huerta, 3; Somaén, 2; Utrilla, 3; Veilla de Medina, 2; Yelo, 1.
Partido de Soria.—Abejar, 1; Alameda, 1; Alconaba, 1; Aldeaelsero, 1; Aldehuela del Rincón, 1; Aldehuelas, 1; Almazul, 1; Almenar, 3; Arancón, 1; Biecos, 1; Buberón, 1; Cabrejas del Campo, 2; Cabrejas del Pinar, 3; Caldehuela, 1; Camparañón, 1; Candilichera, 2; Carbonera, 1; Castilfno, 1; Gidones, 1; Chuheta, 1; Ciriujales, 1; Covalada, 2; Cubo de la Sierra, 2; Cubo de la Solana, 1; Cuéllar, 1; Cuevas de Soria, 1;

(De La Opinión de Córdoba).

Deza, 5; Diustes, 1; Dombellas y Santervás, 2; Duruelo, 1; Estepa de San Juan, 1; Fuentecapto, 1; Fuentelsaz, 1; Garray, 1; Gómez, 3; Hinojosa de la Sierra, 1; Ituro, 1; Leria, 1; Miñana, 1; Molinos de Duero, 1; Narros, 1; Navalcaballo, 1; Ocenilla, 2; Oteruelos, 1; Pedrajas, 1; Peroniel, 1; Quintana Redonda, 1; Rabanos, 1; Reznos, 1; Rollamienta, 1; Royo, 4; San Andrés de Almarza, 2; Santa Cruz, 2; Soria, 18; Tardelcuende, 2; Tejado, 1; Torrearévalo, 1; Valdeavellano de Tera, 3; Villabuena, 1; Villar de Maya, 1; Villar del Rio, 1; Villaseca de Arciel, 1; Villaverde, 1; Viñuesa, 4; Yanguas, 2.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Septiembre de 1908. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Nada menos que unas cinco horas ha durado el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Maura.

Por más que las referencias fueron en un principio bastante vagas, se conoce el fundamento de los principales asuntos tratados en el Consejo de referencia.

El Sr. Allendesalazar informó a sus compañeros con extensión de las negociaciones adelantadas para el reconocimiento del nuevo Sultán de Marruecos, incluso de la contestación dada por el Gobierno de Alemania a la Nota diplomática, cuyos términos se han hecho públicos en Europa en el día de ayer.

Habló el general Sr. Primo de Rivera de las disposiciones que llevaba al Consejo prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la redención a metalico del servicio de las armas.

También expresó el ministro de la Guerra el contenido de varios expedientes sobre adquisición de materia y añadió que pondría a la firma algunos decretos relativos a mandos militares y nombramientos producidos por el fallecimiento del general Sr. Ruiz, jefe de la sección de caballería en el ministerio de la Guerra.

Trató el Sr. Maura de algunos asuntos de política, y parece ser que las elecciones municipales no se harán tan pronto y por lo tanto habrá un compás de espera.

Respecto a las senadurías vitalicias, los ministros dieron a su jefe un amplio voto de confianza al llegar el momento decisivo.

Se aprobaron las medidas adoptadas respecto a la epidemia colérica.

El Consejo presidido por D. Alfonso XIII.

En la mañana de anteaer llegó Su Majestad el Rey, el cual inmediatamente se encaminó a la Clínica del Buen Suceso, visitando a los artilleros heridos por la explosión de un cañón, ocurrida en el inmediato pueblo de Barajas.

Poco después celebró el Consejo en Palacio, que duró tres horas, bajo la presidencia del Monarca.

El Sr. Maura hizo el discurso acostumbrado, hablando de política interior y exterior.

El mismo jefe del Gobierno, al salir por la puerta del Príncipe del Real Alcázar, manifestó a los periodistas que para nada se había tratado de las elecciones municipales. Asimismo dijo que tampoco se trató de la provisión de senadurías vitalicias.

El Sr. Allendesalazar dió cuenta de la Nota de Francia y de España y de la contestación de Alemania.

Puso a la firma de D. Alfonso XIII el ministro de Gracia y Justicia una extensa combinación de magistrados, más el nombramiento del dean de la Catedral de Jaén.

Del mismo modo puso a la firma regia el Sr. La Cierva dos decretos, uno relativo al interés que deben contraerse las casas de préstamos y otro sobre la franquicia de correos.

Además del ascenso de un primer teniente de la Armada, puso a la firma el ministro de Marina el decreto renovando el vestuario en la Marina.

Tres decretos llevó a la firma el ministro de Fomento, relacionados con el personal, y el de la Guerra otros varios de la misma índole.

Terminado el Consejo, conferencia con D. Alfonso el general Sr. Primo de Rivera, presentándole los modelos de los nuevos uniformes del Ejército y de algunos cuerpos especiales.

Por la noche D. Alfonso XIII salió para San Sebastián.

Liberalía y demócratas.

El Sr. Moret al regresar del extranjero pasó por San Sebastián y visitó en el palacio de Miramar a la Real familia cumplimentándola.

Desde luego se ha comentado mucho que la visita hecha a D. Alfonso XIII por el Sr. Moret se hubiese prolongado muy cerca de dos horas, haciendo esto suponer que se hablaría de política en general y de la situación actual de los partidos en particular.

No han faltado espíritus perspicaces que hayan logrado averiguar que en la mencionada visita se ha hablado de la necesidad de la unión de los liberales y demócratas, prescindiendo de diferencias y de distinciones, para hacer un partido fuerte y robusto que pueda contribuir a contrarrestar la propaganda y efectos de las oposiciones antimonárquicas.

Con este motivo, lo mismo en los círculos liberales que en los democráticos, predomina desde anteaer, en que el jefe del partido liberal llegó a Madrid, la idea de las mayores expansiones, que por más que no se han exteriorizado de manera pública, han hecho revivir muchas esperanzas.

Entierro del Sr. Salmerón.

Desde Burgos hasta El Escorial han sido muchas las Comisiones y personalidades que han salido a las estaciones para saludar por última vez los restos del Sr. Salmerón, conducidos por sus hijos, deudos y amigos más íntimos y

no pocos diputados que se fueron incorporando a la fúnebre comitiva. En Madrid era grande la incertidumbre que se produjo por no saberse con certeza si el cadáver sería conducido por las afueras ó por el interior de la población, por cuanto circularon diversas de opiniones.

Próximamente a las diez y media de la mañana llegó el fúnebre convoy a la estación del ferrocarril del Norte, en donde ya se encontraba el presidente del Consejo de ministros con sus compañeros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación en traje de levita, lo mismo que el alcalde y subsecretario de Gobernación, además de ininidad de Comisiones, entre ellas la del Comité republicano de Almería y no pocos diputados y un gentío inmenso.

Al descender del vagón los hijos del finado, fueron saludados y objeto de sentidas frases de sentimiento, singularmente por parte del Sr. Maura, al que unia gran amistad con el Sr. Salmerón.

El jefe del Gobierno manifestó que deberes de su cargo le impedían acompañar el cadáver; no obstante delegaba en el ministro de Gracia y Justicia su representación.

Después de estas manifestaciones de pésame se celebró una reunión, insistiendo los hijos del difunto presidente de la República que el cadáver de su padre fuese trasladado al cementerio por las calles más apartadas.

Discutió este punto, se acordó al fin que el cortejo fúnebre se dirigiese por la cuesta de San Vicente, calle de Bailén, Arrenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Lealtad, Alfonso XII, Alcalá, al Cementerio Civil del Este.

Se esperó también en la estación del Norte la llegada de los diputados solidarios y comisiones de Barcelona hasta las once y media, hora en que arribó a la estación del Mediodía el tren que conducía al Alcalde de Barcelona, varios representantes del Ayuntamiento de la misma capital y quince diputados solidarios y el Sr. De Buen, Senador.

Avanzó la comitiva por la calle de la Lealtad, y el coche fúnebre se detuvo frente al número 12 de la mencionada calle, en cuya casa, propiedad del señor Chávarri, vivió el Sr. Salmerón.

En los balcones de la indicada finca aparecieron la esposa del Sr. Salmerón, sus hijos y los sirvientes, llorando, produciéndose una escena verdaderamente desconsoladora.

Al llegar la comitiva a la calle del general Parjñas se despidió el ministro de Gracia y Justicia, que presidía el duelo en representación del Gobierno, y se advirtió la presencia, entre la muchedumbre, del jefe del partido republicano portugués, D. Bernardino Machado, que fué efusivamente abrazado por los hijos del Sr. Salmerón, Azcárate y Giner de los Rios, el cual, a pesar de su avanzada edad y estado de salud, marchaba a pie y descubierta durante tan largo trayecto detrás del cadáver.

Próximamente a las dos y cuarto de la tarde llegó al Cementerio civil del Este la comitiva fúnebre, formada entonces por unos quinientos republicanos. Varios de éstos solicitaron que se abriese el sarcófago, y accedida la demanda, la muchedumbre descubierta desfiló silenciosa ante los restos del difunto.

A las tres de la tarde el Cementerio quedó desierto, y sobre el sarcófago del expresidente de la República se advertía una piedra sin otra inscripción en caracteres negros, que ésta: «Salmerón».

La comitiva fúnebre.

Puesta en marcha, a las once y media en punto, la comitiva fúnebre, abría la marcha dos parejas de la Guardia municipal montada, tres carruajes con coronas y la carroza mortuoria, llevando las cintas del feretro los Sres. Vallés y Ribot, Palomo, Medina y un socio del Circulo republicano.

Detrás marchaba otra carroza de gala del Congreso y larga fila de carruajes. Al lado de la carroza mortuoria, que era de la Soledad, marchaban seis ujieres del Congreso.

Entre la inmensa concurrencia que seguía en pos del coche fúnebre vimos a los Sres. Moret, Canalejas, Aguilera, los catedráticos de la Universidad Central, exministros liberales, generales, concejales, comisiones, ateístas y muchísimos republicanos, que al pasar por la Puerta del Sol la obstruían por completo.

A las doce y media llegaba la fúnebre comitiva al Congreso de los dipud, en cuya escalinata de la puerta principal se encontraban el presidente interino de la Cámara popular Sr. Aparicio, el señor Conde de Salient y varios diputados. Allí varios ujieres depositaron en un carruaje una magnífica corona que el Congreso de los diputados dedicó al Sr. Salmerón.

Sarasate en Pamplona.

Anoche llegó el cadáver del verdadero eximio artista Pablo Sarasate a su pueblo, y puede decirse que todo el vecindario de Pamplona acudió en masa a rendir el último tributo al que fué el mejor violinista del mundo.

Al pasar el tren donde venían los restos del esclarecido hijo de Navarra, se oyeron lastimosas exclamaciones de las mujeres del pueblo, y el feretro, entre un rumor sordo, fué trasladado a la carroza municipal, organizándose inmediatamente la comitiva que presidió el Ayuntamiento, recorriendo cerca de dos kilómetros hasta llegar a la sala capitular de las Casas Consistoriales, convertida en capilla ardiente.

Esta noche velarán el cadáver los maceros del Ayuntamiento, la guardia municipal, los orfeones, las Orquestas de Santa Cecilia y los amigos íntimos.

Desde la una de esta madrugada hasta las dos, en que se permitió la entrada al público en la capilla ardiente, fué tanta la concurrencia que multitud de personas no pudieron penetrar, ni aun en los inmediatos salones de la capilla mortuoria.

Esta mañana, a las once de la misma, se condujo el cadáver al Santuario, recibiendo inmediatamente sepultura.

Sarasate ha dejado tres millones de pesetas, instituyendo herederos a sus dos hermanas, la famosa pianista Berta Marx, otros parientes y el Ayuntamiento y Diputación de Pamplona.

Noticias.

El Sr. Salmerón ha muerto pobre, tanto que no había medios para proceder al embalsamamiento del cadáver y trasladarlo. Merced a un rasgo generoso y espontáneo del Sr. Echevarrieta, que envió a la familia del Sr. Salmerón una letra de 25.000 francos, abriendo además en una casa de banca un crédito ilimitado, se pudieron orillar todas las dificultades.

Durante la sesión celebrada anteaer en Zaragoza por la Asamblea de la Buena Prensa, sesión que presidió el Sr. Obispo de Salamanca y asistieron otros Prelados, se produjo un escándalo formidable entre carlistas é integristas.

Uno de los oradores manifestó que en Oviedo se publicaban dos periódicos, uno conservador y otro liberal, ambos con censura eclesiástica, y esto fué el motivo para que los unos, puestos en pie, increparan al orador y otros devolvieran los apóstrofes con que se le motejaba.

El presidente pidió por Dios que cesase el tumulto, y viendo que sus palabras no eran obedecidas, salió presuroso del Seminario, en que la Asamblea se reunía.

Ya en las galerías los asambleístas dieron mueran y vivas, y se entablaron discusiones violentísimas.

El Sr. Moret se propone marchar a Zaragoza el día 30 del presente mes, para tomar parte en el Congreso de Ciencias que se celebrará en aquella capital en los primeros días del próximo Octubre.

Coincidiendo con la llegada ayer a San Sebastián de S. M. el Rey, su augusta madre salió de Palacio en automóvil para Hendaya, en donde tomó el tren para Viena.

Hoy los Reyes han salido también para la capital de Austria y mañana llegarán a Madrid el príncipe de Asturias y su hermano el infante D. Jaime.

El día bastante nebuloso, especialmente esta tarde.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

AGRICULTURA



Las higueras.

El cultivo de este árbol es de los más antiguos, pues ya se habla de él en el Génesis, habiendo constituido en unión del olivo la riqueza de Grecia, de las islas jónicas y demás del Mediterráneo.

Conviene a la higuera todos los terrenos a excepción de los pantanosos ó encharcados, pero son los más á propósito los calizos, abundantes en abono y de subsuelo fresco.

La multiplicación de este árbol es fácil y variada, pues se propaga por semilla, yemas con corteza, estaquillas, estacas, ramas desgajadas, barbados ó renuenos, acodo é injerto. Lo más común para las grandes plantaciones es valerse de ramas desgajadas de mediano grosor, bien nutridas, con realce ó sin él, y con un trozo de corteza.

Para la plantación, una vez elegido el terreno, se marcan y abren los hoyos a distancia de 8 á 10 metros, señalándolos al tresbolillo. Conviene que los hoyos sean bastante anchos y profundos cuando la plantación tiene lugar sobre una capa caliza.

Una vez plantadas las ramas, al moverse la sabia hay que cuidar de darles á menudo cava para mantener la humedad en el suelo y que no prosperen las malas hierbas alrededor del nuevo árbol.

Por lo general los higuerales no se embasuran, pero cuando conviene reforzar las higueras, se describen las raíces gruesas, y después de cortadas las pequeñas, se vuelve á rellenar el hoyo con una mezcla compuesta de una parte de tierra y dos de basura repodrida. También se acostumbra á enterrar al pie del árbol perros y gatos muertos que producen un gran efecto.

Hasta después de dos años de plantadas las higueras no se las debe someter á la podá de formación, dejándolas, por consiguiente, todas las ramitas que vayan saliendo á lo largo del tronco, á fin de que éste se robustezca.

UN NUEVO SELLO

La Gaceta, en su número de ayer publica un Real decreto, que en la parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El sobre de la correspondencia oficial, que las autoridades y Corporaciones puedan expedir sin franqueo, llevará estampado un sello de fechas, en que además apa-

rezca el nombre de la entidad remitente y las palabras Correos, Franquicias, ajustado en su forma y tamaño á la estampacion-modelo que facilitará la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º Al entregar á mano la correspondencia oficial exenta de franqueo en la oficina de origen, se acompañará una factura, en la que conste únicamente el número de pliegos que se envían, la cual llevará estampado también el mencionado sello. Los administradores principales de Correos remitirán mensualmente á la Dirección general del Ramo todas las facturas de correspondencia oficial recibida en las oficinas de la provincia.

Art. 3.º Las disposiciones anteriores se cumplimentarán á la mayor brevedad; pero á partir del 1.º de Enero próximo no se admitirá en las oficinas de Correos la correspondencia oficial que puede circular sin franqueo si carece del sello de fechas prevenido.

CASTILLA, DESPIERTA!

Ya está la provincia en pie. Postrada en el surco, tendida, sin fé ya y casi sin esperanzas, al conjuro mágico de los oradores, que han hablado el lenguaje de la verdad, de la conveniencia, de la necesidad, todos nos hemos levantado. Hay «espolnazos» que avivan á los más dormidos.

Nos perdíamos en una indiferencia musulmana. Por nuestro carácter apático en todo lo que se relaciona con los intereses del común; por seguir á las parcialidades políticas, que llevan la desunión y la división á los pueblos; por los continuos desengaños que hacen vacilar á los más entusiastas; por el germen de corrupción introducido en la médula de las muchedumbres, con el fin de desatar los lazos que la igualdad de origen y de aspiraciones debían haber creado y robustecido; por la falsa creencia, elevada á la categoría de verdad axiomática, de «que somos muy pocos» y que «muy poco sabemos», de donde se infería que «poco podíamos pedir ni conseguir»; por el egoísmo personal de dedicarnos todos á nuestros asuntos personales, teniendo en poco los comunales y generales; por muchas causas más, de todos conocidas, habíamos ido segregándonos los unos de los otros, creando rivalidades entre los pueblos, estableciendo diferencias y enemistades entre las comarcas, reduciéndonos así, por esta suicida é inevitable pendiente, á la impotencia como pueblos y como provincia y región.

De esta tremenda agregación de impotencias, que daba por resultado una siniestra suma negativa, solíamos culpar á los representantes, sin querer ver que ellos eran, tenían que ser, nuestro reflejo, el eco de nuestra soledad, el símbolo gráfico de nuestro error. No queriendo nosotros «pesar» en los asuntos políticos, económicos y sociales ¿con qué razón acusábamos á nuestros procuradores?

Se ha deshecho el equívoco y «fundido» la indiferencia. En la siniestra sombra de lo pasado se acaba de hundirse nuestra reprobable conducta anterior.

Estamos ya en pie, tal como somos, pequeños, pobres; pero libres, dignos, dispuestos, como siempre, á cumplir nuestros deberes de ciudadanos y como jamás, con el decidido propósito de ejercitar austeramente nuestros derechos.

No pediremos mercedes, que repugnan á nuestra altivez castellana; no suplicaremos preferencias, que ¡tan mal cuadran á nuestra legendaria hidalguía; no exigiremos protecciones que sean perjuicios para las restantes regiones hermanas. El movimiento soriano, al que no damos ni queremos dar otro nombre que el del despertar castellano, dentro de la gran Madre España, se dirige á trabajar para que los intereses y la dignidad de Castilla la grande, la pobre y la austera sean tenidos en cuenta—por quien deba tenerlos—en la misma medida que los de las restantes regiones españolas.

No más; pero tampoco menos. Estamos en pie. Grandes, tremendas serán las responsabilidades de los que no sepan encauzar y dirigir la corriente!

Hemos de ir á algún sitio. Si no vamos al sitio debido, ¡ay de todos!

A nuestro ejemplo, ¡DESPIERTA, CASTILLA!

Joaquín Lillo y Bravo.

CASAS DE PRÉSTAMOS

En el periódico oficial se ha publicado el reglamento por el cual han de regirse las casas de préstamos y sus similares.

El reglamento será definitivo después que el ministro de la Gobernación lo someta al estudio y modificaciones del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo de Estado.

En el reglamento se hacen constar los requisitos necesarios para que sean autorizadas las casas de préstamos. Entre otros se exige una fianza

en metálico ó títulos de la Deuda pública, que no será inferior á mil pesetas ni mayor de diez mil.

En la solicitud de autorización habrán de consignarse el tipo ó tipos de interés que como máximo se cobrarán en las diversas operaciones que el establecimiento practique, cuyos tipos de interés no podrán aumentarse sin tener de ello conocimiento la autoridad respectiva. La designación del interés máximo y su conocimiento por la autoridad gubernativa no prejuzgará su legitimidad ni obstará, en su caso, al ejercicio de la acción judicial definida por la ley de 23 de Julio anterior.

Habla el reglamento de la inspección, ventas, operaciones, cesación de éstas, de las infracciones y de los sobranes.

Los sobranes que resulten de la venta, después de hecha la liquidación, corresponderán á los deudores y quedarán durante un año á la disposición de ellos.

Las cláusulas del reglamento no obligan á los Montes de Piedad é Instituciones de crédito agrícola establecidas con autorización del Gobierno, quienes continuarán, como sucede, observando sus estatutos respectivos.

Profundidad á que deben enterrarse los abonos.

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de estos órganos, y, por lo tanto, es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden las ramificaciones de aquéllas.

La falta de éxito en algunas experiencias practicadas con primeras materias, puede atribuirse á la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere á la profundidad á que se enterraron. Debe variar ésta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, puesto que hay vegetales de raíz penetrante como la remolacha, zanahoria, nabos, alfalfa, trébol y los árboles y arbustos, para los que no es un inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas y en cambio existen otras plantas, como los cereales y gran parte de las leguminosas, que extienden el mayor número de sus raíces por las capas superiores del terreno, y por lo tanto conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye así mismo sobre la profundidad á que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros permeables, la difusión de los principios solubles es más fácil y pueden situarse más superficialmente; y en las tierras compactas, por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse y deben enterrarse más.

Varia también con las diversas materias: las sales potásicas, las escorias y los fosfatos deben estar á más profundidad que los superfosfatos, sales amoniacales, y, sobre todo, que los nitratos.

Estos últimos se disuelven en el agua que humedece el suelo y descienden con bastante rapidez al través de sus diversas capas. Por esta causa se aplican generalmente de cobertura.

Según los datos experimentales han demostrado, las profundidades más convenientes á que se deben enterrar las mezclas de primeras materias fertilizantes son las siguientes:

Para cereales, de 6 á 10 centímetros, según sean los terrenos ligeros ó compactos.

Para raíces, tubérculos y leguminosas, de 10 á 14.

Para arbustos y árboles, de 15 á 20, ó mayores profundidades, siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno y de los abonos.

Asociación de maestros del distrito de Valdeavellano de Tera

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MISMA

En el pueblo de Valdeavellano de Tera, á 20 de Septiembre de 1908, previa convocatoria al efecto hecha con verdadero entusiasmo por D. Braulio Saenz y Jimenez, maestro propietario del citado pueblo de Valdeavellano, reunióse en el local escuela del mismo los señores maestros que al final suscriben, á quienes se adicionan las señoras maestras doña Juana Durán y D. Milagros Arroyo Cuesta, representadas en forma legal por D. León García y D. Leopoldo Sánchez, respectivamente.

Abierto el acto por el señor presidente, don Braulio Saenz, se procedió á la elección definitiva de esta Junta de Distrito, y sin que mediara discusión alguna, quedó de mutua conformidad elegido Presidente, D. Braulio Saenz Jimenez; Vice-Presidente, D. León García; Vocales, D. Leopoldo Sánchez y D. Gregorio Bocos, y Secretario, D. Marcos Rodríguez Alonso.

Tomada posesión de sus respectivos cargos los señores que anteriormente se indican, quedó constituida esta Junta de Distrito del Valle, y acto seguido, se dió lectura al acta de constitución de la Asociación de primera enseñanza de este partido de Soria, y enterados de los acuerdos que con tanto acierto é interés en ella fueron tomados, unánimemente se conformaron á las ideas plausibles sustentadas y se acordó por tanto dar voto de confianza y las más expresivas gracias al señor Presidente y demás individuos que componen la referida Junta, por las entusiastas aspiraciones de Asociación y decididos propósitos de que el Magisterio Soriano llegue á ser un verdadero bloque que compacto y fuertemente unido, pueda contrarrestar los embates de los que á despecho de aquél, tratan de obstruir el camino que conduce á la regeneración.

A continuación se procedió á tomar los siguientes acuerdos:

1.º Ver con gran sentimiento la enfermedad que aqueja á nuestro querido compañero don José Gomez y Gomez, maestro de Villar del

Ala, causa por la cual no ha sido posible asistir á la presente reunión, haciendo fervientes ruegos al Todopoderoso, se dignó concederle en breve un completo restablecimiento.

2.º Quedar conformes en contribuir con las cuotas designadas por la Junta de Partido y con la que esta Junta de Distrito señale para atender á los gastos de la misma y también la reglamentaria para los de la provincial, adhesión á la nacional y Socorros Mutuos.

3.º Conceder un voto expreso de gracias á D. Fermín Jodra de Miguel por el celo y grande interés con que desempeña el cargo de Habilitado del Magisterio Soriano.

4.º Interesar al Sr. Presidente de la Junta de Partido, redoblen sus esfuerzos á fin de que las Asociaciones de Distrito que no se hayan constituido lo verifiquen á la mayor brevedad posible.

5.º Que agradece infinito la invitación de la Junta de Partido hecha al señor presidente de esta Sección, para llevar á efecto la constitución de ésta, rogando á la de partido admita se le haga presente que, si antes no se procedió á la mencionada constitución, nunca fué debido á la carencia de iniciativa y entusiasmo por la Asociación, sino por la causa exclusiva de la poca estabilidad de la mayor parte de los profesores del Valle.

6.º Se acuerda igualmente remitir copia certificada de la presente acta y una relación nominal de todos los compañeros adheridos á esta Sección, con expresión de los pueblos donde residan, á la Junta de Partido, publicando de cuenta á la provincial en la forma correspondiente.

7.º Se acuerda por último que para compensar en parte á los perjuicios ocasionados á nuestro estimadísimo amigo D. Eulogio de Toro, en el expediente incoado para su reposición, contribuir con mucho gusto á la suscripción abierta en favor del mismo.

Con lo que se dió por terminada el acta, que después de leída íntegramente firmaron los señores concurrentes conmigo el Secretario, D. Leopoldo Sánchez.—Braulio Saenz.—León García.—Leopoldo Sánchez.—Gregorio Bocos.—Elisa Pérez.—Por doña Juana Durán, León García. Por doña Milagros Arroyo, Leopoldo Sánchez.—Marcos Rodríguez, Secretario.

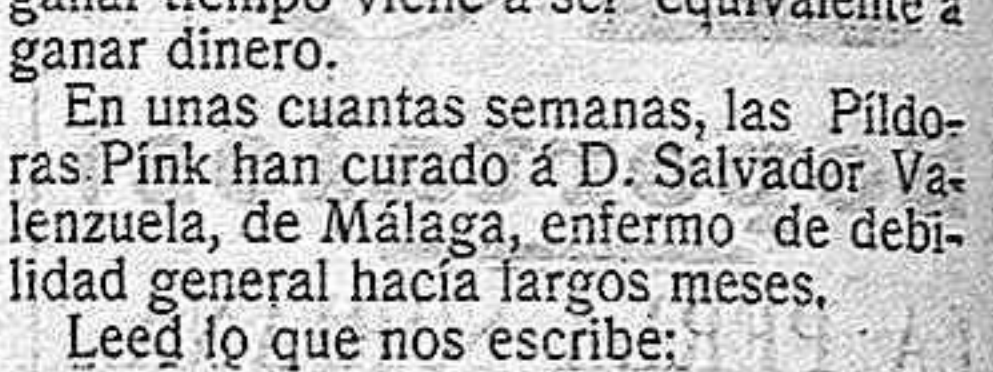
CURAS!

Las Píldoras Pink curan.

El comerciante, el hombre de negocios, el obrero, quienquiera, en una palabra, que ha menester de asiduidad en sus ocupaciones, si sufre de alguna enfermedad proveniente de la pobreza de la sangre ó de la debilidad de los nervios, no puede hacer nada mejor para combatir esta enfermedad que tomar las Píldoras Pink. Haciéndolo así, corre á la curación y gana tiempo; y para todos ganar tiempo viene á ser equivalente á ganar dinero.

En unas cuantas semanas, las Píldoras Pink han curado á D. Salvador Valenzuela, de Málaga, enfermo de debilidad general hacia largos meses.

Leed lo que nos escribe:



D. Salvador Valenzuela.

«Yo soy zapatero de oficio y vivo en la calle de la Trinidad, n.º 5 Málaga. Mucho tiempo hacía que me encontraba siempre enfermo; sentíame sumamente débil y aminorado no podía trabajar; de tal modo me faltaban las fuerzas. Como había visto, por mí mismo, cuánto bien hicieran las Píldoras Pink á una sobrina mía que estuvo anémica y se curó con dichas píldoras; pensé que yo también debería tomarlas y que sin duda habrían de curarme. Y así ha sucedido: á las pocas semanas las Píldoras Pink me restablecieron por completo: han desaparecido la fatiga y el malestar que antes sentía, como yo digo bien y puedo trabajar como antes de encontrarme enfermo, cosa esencialísima para mí, puesto que vivo y sostengo á mi familia con mi trabajo».

Si vuestra enfermedad se origina en la pobreza de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso, no vaciéis en experimentar las Píldoras Pink: no pueden menos de haceros el mayor bien. Es imposible que habiendo curado á tanta gente no hagan lo mismo en vuestro favor: vuestro organismo no está constituido de manera distinta á la de los demás.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas. Curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismo, neurastenia, agotamiento nervioso.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fa. Avena. 10
negra, ptes. 1125 Yeros. 10
Común. 950 Guis. duras. 10
Centeno. 875 Patatas, arbo. 150
Cebada lafla. 8 Patatas, arbo. 110
Cebada. 725

ALMENAR.—Precios del último mercado.

Trigo puro fa. Avena. 400
negra ptes. 1150 Yeros. 10
Común. 10 Guis. duras. 850
Centeno. 875 Huevos dura. 75
Cebada lafla. 750 Patatas arbo. 150
Cebada. 725

RIOSECO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fa. Avena. 5
negra ptes. 1195 Yeros. 5
Común. 950 Guis. duras. 10
Centeno. 875 Huevos dura. 1
Cebada lafla. 7 Patatas arbo. 150

BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado.

Trigo puro fa. Yeros. 10
negra ptes. 1175 Guis. duras. 10
Común. 11 Huevos dura. 90
Centeno. 750 Patatas arbo. 90
Cebada lafla. 7 Alubias arbo. 5
Avena. 450

Ecos y Noticias

Adhesiones.—Después del magnífico programa de la Junta de Defensa de los pueblos siguientes: De Montenegro, en nombre del pueblo; Valtierra, asociado todo el pueblo; Rejas de San Esteban, 20 asociados; Retortillo, 32 asociados; Soto de San Esteban, asociado todo el vecindario; Laina, 21 asociados; Canamaque, asociado todo el vecindario; Villasayas, asociado todo el vecindario; Valdenebro, asociados la mayoría de los vecinos.

Como puede observarse, el entusiasmo por cooperar a la realización de los propósitos de la Junta de Defensa cada vez se manifiesta con más rigor. Es de esperar que aún se reciban nuevas é importantes adhesiones.

Teatro.—El jueves último se representaron las zarzuelas Mal de amores, La Czarina y Las Bribonas.

Todos los artistas estuvieron acertadísimos en la interpretación de las citadas obras y escucharon continuas y merecidas ovaciones.

La función de esta noche consta de las zarzuelas La Tragedia de Pierrot, La Zorzora Roja y La Patria Chic.

Suicidio.—En el pueblo de Valtierra, en la mañana del 22, de los corrientes, fué hallado pendiente de un árbol el cadáver del vecino de aquel pueblo Pedro Gómez, que puso fin á su vida ahorcándose.

Se desconocen los móviles que le impulsaron á tan trágica resolución.

Triduo.—Por décima novena vez los sorianos, oriundos y amantes de los recuerdos de Soria y su provincia, consagran en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen en la Corte un solemne triduo al glorioso San Saturio en los días 30 del actual, 1 y 2 de Octubre próximo.

Durante dichos días, desde las seis de la tarde, se hallará expuesta S.D.M., se rezará el santo Rosario y habrá sermón, triduo, motetes y reserva y el día 2 se verificará á las ocho de la mañana la comunión general.

Las oraciones sagradas estarán á cargo del Presidente-Director de la Asociación Ilmo. Sr. D. Manuel Uribe y de un padre escolapio.

Se está verificando la vendimia en Quintanilla, Matanza y bastantes pueblos más del partido del Burgo.

El jueves llovió á cántaros, teniendo que suspenderse la vendimia.

El día primero del mes que viene empezarán en San Esteban de Gormaz á recolectar la uva.

La cosecha de uva de este año, aunque no tan grande como la del pasado, es regular en casi toda la región vinícola de la provincia.

Se nos dice que ha fallecido en Fuentespinilla la anciana madre de nuestro estimado amigo D. Juan Sanz, Secretario de Peñalba.

Damos á nuestro amigo Sr. Sanz el más sentido pésame.

Redención del servicio militar.—La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de la Guerra ampliando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año.

Mercados y precios.—Valladolid. Trigo, á 43 reales los 43'25 kilos (94 libras); maíz, á 10'75 pesetas los 55 litros (fanega); cebada, á 7'50; algarrobas, á 7'50; yeros, á 9; habas, á 8'25; avena, á 5'50; lentejas, á 10; guisantes, á 8; guijas, á 11.

Palencia. Trigo, á 47'00 reales los 55 litros (fanega); centeno, á 34; cebada, á 24; yeros, á 35; avena, á 19; garbanzos, á 160; alubias á 88.

Zamora. Trigo, á 47'50 reales los 55 litros; centeno, á 35; cebada, á 25; algarrobas, á 30; avena, á 20; garbanzos superiores, á 180; idem regulares, á 150; idem medianos, á 110; alubias, á 88; guijas, á 40.

Medina del Campo. Trigo, á 47'50 reales los 55 litros; centeno, á 37'00; id., id., cebada, á 26 id.; algarrobas, á 34, 90, id., id.

El Doctor en Derecho D. Luis del Valle, estimado compañero nuestro, ha formado un folleto interesantísimo, del que hemos recibido un ejemplar con distintos artículos de su cultura á su pluma y publicados en los más prestigiosos periódicos profesionales. El libro lleva por título «Labor económica y financiera del Gobierno conservador» y es el primero de una serie denominada Economía-Hacienda-estadística. Quedamos muy agradecidos.

mo Herculilla, jefe de Estadística en Soria. Las conclusiones fijadas en dicho tema son interesantísimas, y defendidas por tan ilustrados señores adquirirán mayor interés.

Soria es la única capital de las que no tienen Facultad que se presenta con un tema en el concurso.

Mañana á las diez y media en la Iglesia Colegial de San Pedro, se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias por haber llegado Su Santidad Pío X al quincuagésimo aniversario de su elevación al sacerdocio.

Caso de longevidad.—En San Leonardo se dió ayer cristiana sepultura á la anciana de aquella localidad Agustina Corral Miguel, que contaba 102 años.

Hasta hace poco trabajaba con gran seguridad en las labores propias de su sexo, eneblando las agujas sin necesidad de anteojos, y conservaba el oído experto como una persona joven.

Su actividad era muy grande en relación á sus años. La muerte sobrevino por debilidad general.

Descanse en paz. Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Adolfo Govantes Feijóo.

La afición á los espectáculos teatrales, ó por lo menos á la lectura de las obras cómicas y dramáticas, es cada día mayor en nuestro país. Llega á tiempo la nueva publicación que con el título de La Comedia Semanal empieza á dar á luz la acreditada Casa editorial de «La Última Moda», y cuyo objeto es ofrecer al público, semanalmente, una obra dramática de las más célebres, antiguas y modernas, españolas y extranjeras, en cuernos esmeradamente impresos y con el retrato del autor, y por el precio módico de 25 céntimos. Es de esperar que por sus condiciones logre gran éxito entre los aficionados al arte teatral, y así lo deseamos.

Ha sido nombrado presidente de la Caja Agrícola de Alfonso XIII nuestro estimado paisano y amigo D. Primo de Marco.

Su actividad y buen criterio hacen esperar que el fomento de dicha institución sea grande bajo su presidencia. Así lo deseamos.

Los médicos titulares de la provincia se reunirán el día 9 de Octubre próximo, á las diez y media de la mañana, en la Diputación con el fin de proceder á la renovación de cargos de la Asociación.

El Sr. Conde de Romanones ha pasado por esta capital para Madrid en un hermoso automóvil. Solo se detuvo unos momentos para almorzar en la fonda del Comercio y hacer provisión de gasolina.

El jueves en el tren rápido llegó á Soria el exdiputado por Ageda D. Julio Seguí y Sala.

Nuestro Alcalde ha llamado á su despacho á distintas entidades y personas de la población con el fin de procurar que en las próximas fiestas de San Saturio se organice una buena novillada.

Parece que hay grandes dificultades para la realización de la idea y que la primera autoridad local se esfuerza en vencerlas.

El jueves pasado tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Marina García Cacho con el distinguido abogado, nuestro buen amigo D. Juan Antón Pacheco.

El acto se celebró en familia por el reciente luto de la novia. En el tren de la tarde salieron los nuevos esposos para la Corte, llevando el propósito de visitar algunas poblaciones de España.

Expresamos nuestros deseos de eterna felicidad para los novios y añadimos la más sincera enhorabuena para las familias de ambos.

Continúan saliendo de Soria numerosas familias de las que vinieron á disfrutar durante el verano nuestro agradable clima.

Las primeras lluvias han refrescado bastante la temperatura, y aunque los que tenemos que vivir constantemente en Soria opinamos que el tiempo no puede ser más delicioso, aquellos que están acostumbrados á otro sol de más fuerza, nos abandonan y nos crudos en climas mejores que el nuestro, apenas las primeras escarchas cubren el suelo.

Ha tomado posesión de su destino de oficial 4.º de esta Intervención de Hacienda, D. Ramón Clemente Gordillo, que desempeñaba el mismo cargo en la Intervención de Ciudad-Real.

Oposiciones para agentes.—Se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para cubrir plazas de agentes y aspirantes á agentes con sueldos de 2.000 y mil quinientas pesetas, respectivamente, á las cuales pueden optar los sargentos del ejército, los licenciados de la guardia civil que no excedan de 40 años y los que no hayan servido al

ejército y cuenten 23 años de edad y no excedan de 35 años. El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 22 del mes de Octubre próximo.

Nuestro joven amigo D. José Benito ha salido para su residencia invernal de Córdoba, y para Madrid la bella señorita Petra Febré. Les deseamos un feliz viaje.

Epidemias.—Por la Inspección general de Sanidad exterior se publicó ayer el anuncio de haber sido invadidos por el cólera casi todos los puertos del mar de Azoff y haber ocurrido seis casos de fiebre amarilla en la ciudad de Veracruz.

La aceituna.—Según los datos recogidos, la última recolección de olivas en España quedó atrasada por más de un mes, de resultas de los vientos fríos que soplaron después de Septiembre; pero con todo, la aceituna, en general, maduró bien, y en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Teruel, Alicante y Murcia, se obtuvo una producción de olivas que arroja un total de 368.000 toneladas. Por tanto, la producción supera á las necesidades del consumo, y siendo la calidad del aceite excelente, su exportación será considerable.

De enseñanza.—En el Boletín Oficial del día 23 del actual se anuncian para su provisión en propiedad las escuelas que existen vacantes en esta provincia correspondientes al concurso único de este mes.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina expedido á favor de don Epifanio Hernández Martínez, el cual puede recogerlo en aquella oficina.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Monteaiguado (niñas) Judes (niñas) Ligos, Alentisque (sustitución), Fuencaliente del Burgo, Villaseca de Arciel, Bordejé, Tajahuerce, Ciria, (niños) Valdenegrillos y Avenales.

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes, ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El Licor del Polo es su talismán más precioso.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que Olive. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía.

Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de ano, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras etc., pueden curarse en su casa sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo núm. 3, (esquina á Preciados).

Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

ANUNCIOS

PÉRDIDA de una perra, color castaño oscuro, con una cortada en la oreja derecha, el morro y las patas blancas. Tiene además la marca ó sello del monte. Dirigirse á Juan Solano, vecino de Almajara. 1-2p

MODISTA Mañana llegará la muy acreditada de Osetevad Remigia G. red, con grandes novedades. Lo que pue en conocimiento de su numerosa clientela. Se hospeda: Fonda del Comercio.

PÉRDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldealpezo. 2-2p.

HERRERO cerrajero, forjador y herrador, muy práctico en su oficio, desea encontrar colocación prestando sus servicios en pueblo de esta provincia. Dirigirse á Ramón Molina, en Gallur (Zaragoza). 5-9-p.

El Sr. Molina remite gratuitamente panos y notas de precios á quien lo solicite, y se compromete, bajo su responsabilidad, á dejar colocadas las obras.

LICITACIÓN Llámase á licitación para la construcción de una fuenta que la Sociedad Hijos de Oteruelos de Buenos Aires de se construir á sus expensas en Oteruelos. El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en el domicilio particular de los delegados de la Sociedad en Oteruelos.

Las propuestas serán presentadas antes del día 15 de Octubre, y se reserva la Sociedad el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas. Oteruelos 24 de Septiembre de 1908.—La Comisión. 1-4 p.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria. Para la próxima temporada se acaban de recibir inmenso surtido en sombreros hongo, últimas novedades de marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos.

En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos. Sombreros negros y color, propios para la clase obradora; hay al alcance de todas las fortunas á precios desconocidos al por mayor y menor.

Gorras infinitas de formas á precios muy económicos. Telas para hacerlas á medida en la forma que más guste.

Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano á precios convencionales, según forma. Sirvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces.

Mi lema es: muchos pocos. Especialidad en sombreros, bonetes y gorros para señores sacerdotes.

RELOJERÍA DE J. PUUELO Collado, 40, Soria. Relojes y toda clase de composuras á precios reducidos.

Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos. Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los Sres. Médicos-Oculistas.

PUYUELO-OPTICO OBRAS DE OCASION Se desean vender una Historia de España y un ejemplar de la magnífica obra El sbogado popatár (seis tomos). Están nuevas y se cederán baratas. Quien desee adquirir alguna de dichas obras puede dirigirse á esta Administración donde se le darán informes.

Sixto Morales Vende los abonos para todos los cultivos, adecuados á todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima Gros, de Barcelona.

Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados. Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretenden analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretendan, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Dirigirse á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

ESTUDIANTES.—Se admiten á pupilo, cerca del Instituto, facilitándose habitación independiente. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE HALLA VACANTE en el pueblo de Estoras de Soria, la plaza de ganadero, con la dotación anual que el solicitante convenga con los vecinos. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 30 del actual. 2-3.

SIRVENTA Se necesita una que sepa de cocinas y quiera pasar el invierno en Andalucía. Para más informes, Numancia, 16.

PERRA GALGA de tres años de edad, de inmejorables condiciones, se desea vender. Dirigirse á esta administración.

Fábrica de Harinas. «Flor de Numancia», La propietaria de esta fábrica D.ª Felicitana Quintero hace saber á sus numerosos parr quitanos que en dicha fábrica se sirve al día á los seguileros con el esmero y bondad en las clases que tiene acreditada.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4

TAMBIÉN POR CORREO

Clinica Médico-Quirúrgica operatoria HERNANDO DE LA CRUZ

Operaciones de la vista, empleo operatorio de la tuberculina, único tratamiento anti-tuberculoso con un medio de curaciones, según los adelantos del día.

Fuente pinilla todos los días Soria, Almazán, Berlanga, Burgo de Osma, previo aviso, honorarios los indispensables, sin exigencias. 2-m.

ABONOS MINERALES En el Almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE, Collado, 21, se ha recibido una partida de abonos minerales, garantizados, que ofrece como todos los años á su numerosa clientela.

También se encarga de mandar analizar las muestras de tierras que presenten los consumidores de abonos, completamente gratis para éstos. No olvidarse que se garantiza la graduación. 1-8.

MOLASSIN Fabricado en la azucarera de Madrid, es el mejor para engordo de toda clase de ganados.

Saco de 50 kilos, 10 pesetas. Se vende plaza de San Pedro, 9; frente á la Colegiata. En los pedidos para fuera dirigirse á D. Eustoquio Plaza, Real, 2, 2.º—Soria.

Nueva peluquería DE Vicente Alcázar Torres.

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. Se admiten abonos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LLORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

LARRUGA DENTISTA DE MADRID

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio hasta el 10 de Octubre; en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla del 15 al 30 del mismo; en Almazán, Fonda de Juan Manuel Hermanos del 1 al 15 de Noviembre.

MIL PESETAS

al que presente un específico mejor que los Cápsulas de sándalo del Dr. FIZÁ, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. DEPOSITARIO EN SORIA: Angel Lacalle.



Academia Ardura Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907. D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907. D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908. D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 pías. AYUDANTES... Un grupo... 30 Dos grupos... 50 Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.

El Doctor G. Clavero del Valle DIRECTOR QUE FUE DEL SANATORIO QUIRURGICO DE BERLANGA DE DUERO (SORIA)

Permanecerá en dicha villa durante los días del 1 al 10 de Octubre DURANTE TODO EL AÑO EN VALLADOLID Calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecido su consulta de Cirugía general, y Gabinete de Electroterapia y Radioscopia.

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre Fonda de Victoriano de Marco Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, Constitución, 6, pral., D. Emilio y D. Pablo Alvarado. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

El año que precedió á mi funesta per-versión había sido fatal á mi familia. Una enfermedad de pecho me arrebató uno tras otro, primero á mi pobre padre, y después á un tío, á quien habíamos quedado todos los hermanos recomendados al morir mi padre. Mi madre, en

vez de hallar en su cuñado, que había sido el mejor amigo de su marido, un consejero y un apoyo, tuvo naturalmente que convertirse en ambas cosas para con una niña de catorce años, hija única de mi tío.

Al volver, en el periodo de las vacaciones, bajo el techo maternal, encontré vacío el sitio que llenaba mi padre... En vano procuraría pintar á ustedes mi pena. Hiceme referir el valor con que el amado autor de mis días había soportado las angustias de una enfermedad implacable, y el rostro sereno que había puesto á la muerte... Esto me hizo conocer que aún no había dejado yo enteramente de ser cristiano. En medio de mis pesares, sentíame más que nunca orgulloso de mi padre, y hacía ánimo de permanecer siempre fiel á los ejemplos de fe y de piedad, que eran para mí una verdadera herencia de familia.

Al perder á mi padre, mi madre recibió en el corazón una herida que todavía destila sangre. Sin embargo, de ordinario y sobre todo delante de nos-

III

El año que precedió á mi funesta per-versión había sido fatal á mi familia. Una enfermedad de pecho me arrebató uno tras otro, primero á mi pobre padre, y después á un tío, á quien habíamos quedado todos los hermanos recomendados al morir mi padre. Mi madre, en

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, el precio de 1.50 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véase en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se riega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

POSTALES ARTISTICAS

CON VISTAS DE SORIA EN ESMALTE

tres preciosas colecciones de 6 tarjetas diferentes

Véndense á 1 pta. colección

Librería de F. las Heras.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas oscariatas y conservas de carnes y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Aguardientes, tés y licores.

Vinos de todas clases y sidra.

Collado, 47. SORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de rios, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausurilla se ha trasladado á Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Bisco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades de calzado hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

Se vende en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2.50 PESETAS

Imprenta y Encuadernación de F. las Heras

Collado, núm. 54. SORIA Apartado núm. 11.

Dotados estos talleres de cuantos elementos son indispensables en la industria tipográfica y de encuadernación, se recomienda al público esta antigua casa por la perfección de los trabajos que en ella se realizan y la prontitud en servir los encargos.

Confección esmerada en Carnets para bailes y conciertos, Participaciones de enlace y naticios, Folletos y Reglamentos para sociedades, Esquelas fúnebres y Recordatorios, Tarjetas, Cartas, Carteles, Programas y billeteje de espectáculos.

También se editan Obras administrativas para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares y Establecimientos docentes.

En los talleres de encuadernación se trabaja con esmerada perfección en rústica, cartón, holandesa, tela, piel, en libros de Comercio, Devocionarios y Misales.

Se reparan y arreglan toda clase de libros por deficientes que estén.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

Precios moderados, muy económicos.

El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE

MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurado que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de retirarse solo.

Juan Lapuente Muriel.

TALLER Y CARPINTERIA

DE

NICÉFORO HERNÁNDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concerniente al arte y construcción de obras.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MOBALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nervicos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRERAS, 31, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calchorra.

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, núm. 21.—Sucesor: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores), Soria.

DICCIONARIO MANUAL

DE LA

Lengua Española

PUBLICADO POR

Saturnino Calleja

Contiene todas las voces corrientes y familiares en España, en las Repúblicas Hispanoamericanas y en Filipinas, y además las palabras técnicas usuales de ciencias, artes e industrias, ó sea todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Real Academia y veinticinco mil voces más.

EDICION ILUSTRADA

con millares de grabados, mapas, geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original.

Véndese en la librería de Felipe las Heras (sucesor de V. Tejero), Collado, 54, Soria, al precio de

6 PESETAS

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarlatina, etc.

Frasco, 2.50 pesetas.

Depositor: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de F. Izquierdo.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.